

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
155	/23

Montevideo, 28 de marzo de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo para el Ing. Carlos Scanziani, que se desempeña como Docente Encargado Ingeniería de Software para la carrera de Tecnólogo Informático / Sede San José.

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que el mencionado funcionario realizará funciones en el marco del Sistema de gestión integral ovino (Booksheep), 2022-PROY-00651, aprobado por Resolución del CDCp N° 32/23 del 24 de enero del 2023.

CONSIDERANDO: I) que el funcionario está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial, excepcional y mensual por mayor dedicación y responsabilidad, por un monto de \$ 10.608 (diez mil seiscientos ocho pesos uruguayos) por un período de 6 meses, financiado con fondos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, en su rol de Asistente Técnico I.

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Otorgar al Ing. Carlos Scanziani, Docente Encargado Ingeniería de Software, una compensación especial, excepcional y mensual de \$ 10.608 (diez mil seiscientos ocho pesos uruguayos) por un período de 6 meses, financiado con fondos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, en su rol de Asistente Técnico I.
- 2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Dr. Andrés Gil Consejero

Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica

//onsejero Universidad Tecnológica